



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00217057- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo dispuesto por la Decana de la Facultad, Mgter. María Inés Peralta, de retribuir a la Dra. María Cristina González, Legajo N° 986, desde el 1° de marzo y por el período de un año con un cargo de Profesora Titular DS. por sus funciones como Directora del IPSIS; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. María Cristina González, Legajo N°986, fue designada como Directora del IPSIS por RHCD FCS N° 44/20 20.

Que lo dispuesto cuenta con el Visto Bueno del Secretario Administrativo. IF-2022-00218366-UNC-SAD#FCS.

Que por IF-2022-00280092-UNC-ARRHH#FCS, el Área de RRHH comunica que con las novedades de sueldos del mes de Abril/22, se informó en Sistema SIU-Mapuche, Legajo N°986 – González, María Cristina - Alta en cargo de Profesor Titular DS (C.103), desde el 01/03/22, conforme lo solicitado en orden 4.

Por ello:

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CORDOBA
RESUELVE:

Artículo 1°: Retribuir a la Dra. María Cristina González, Legajo N°986, desde el 1° de marzo de 2022 y por el período de un año con un cargo de Profesora Titular DS, por sus funciones como Directora del IPSIS.

Artículo 2°: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar